

pre enfermo, y por lo mismo fue relevado en el año  
parado de 1824. del destino orocal de la Junta de Sa-  
lud de esta Obispano por la Provincia de Cartagena  
y que igualmente es cierto todo lo demás q<sup>o</sup> expone  
en su solicitud, raras por q<sup>o</sup> le pareca fundada, mas  
q<sup>o</sup> se le haya presente al propio tiempo q<sup>o</sup> no hay  
en la elección quien pueda remplazarle, pues los q<sup>o</sup>  
siguen en voto son ya concejales, y no es uno del  
Campo q<sup>o</sup> esto tiene una gran providencia, y por  
lo tanto caso de ocurrir en su valor de el a bre-  
ve será preciso hacer otra elección.

Fue visto el oficio del Excmo. Sr. Subd. de Nueva  
de Cartagena de 24 de Mayo de 1827 en que se  
manifiesta q<sup>o</sup> lo q<sup>o</sup> este Ayuntamiento adeuda por la contri-  
bución de Utrubio y pago del año 1825 son 1800<sup>rs</sup>  
Cont.<sup>os</sup>, y por los años 1826, 1827, y 1828 2713<sup>rs</sup> 10<sup>ms</sup> 10<sup>cs</sup>,  
y acordaron sus mandatos que la cantidad al año  
parado q<sup>o</sup> se adeuda se active la cobranza que ponga  
a devengar a la mayor brevedad y q<sup>o</sup> q<sup>o</sup> la d<sup>o</sup> de Utrubio  
años se requiera a los ind. q<sup>o</sup> las Muestras manija-  
do como Alcalde o un otro concepto y se dé cuenta  
del resultado a S. E.

Y Ultramar se acordó dar cuenta al Sr. Gob.  
Civil del estado de los fondos de Propio, q<sup>o</sup> de ellos se ha-  
berado mano por el Ayuntamiento ant.<sup>o</sup> p<sup>o</sup> pagar los  
suministros q<sup>o</sup> se han a las tropas escuadra y Proca-  
vintos en este Pueblo, q<sup>o</sup> en el día carece la corpora-  
ción de medio p<sup>o</sup> continuar satisfaciendo el Pano  
a las tropas y q<sup>o</sup> a no ser siguiendo haciendo ma-  
nos de los expresados fondos, es materia imposible  
el q<sup>o</sup> pueda afrontarse el Pano a las tropas, pero que  
para ello y para evitar un compromiso es necesi-  
rio la autorización o licencia para verificarlo en ca-  
bidat o reintegro.

Tambien acordaron sus mandatos que se le